

PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL (AUGM)

2º semestre 2017

Información importante para los estudiantes pre seleccionados:

- El orden de mérito que sigue corresponde a los estudiantes que la UNC (titulares y suplentes) pre seleccionó para participar en el programa. La admisión final queda a cargo de las universidades receptoras.
- La participación en el programa, condicionada a la admisión final de las universidades de destino, comprende la ayuda económica descrita en las bases del Programa.
- Todos los estudiantes del siguiente listado, tanto titulares como suplentes, deberán notificar a la PRI por escrito, vía email, su aceptación o declinación a participar del programa, en los plazos establecidos por la PRI.
- El presente beneficio comprende la eximición del pago de matrícula y algunas tasas académicas en la universidad anfitriona, la provisión de alojamiento y manutención por parte de la universidad receptora. Ayuda para pasajes por parte de la PRI. Correrán por cuenta de los participantes los gastos del remanente de pasajes, seguro de salud, vida y repatriación y gastos personales.
- A fin de ser debidamente postulados ante las universidades de destino, los estudiantes que acepten participar del programa deberán ponerse en contacto con la PRI, vía email, hasta el martes 23 de mayo a fin de cumplimentar con las formalidades exigidas por las universidades extranjeras.

Los evaluadores seleccionaron a los siguientes candidatos titulares y respectivos suplentes.

En caso de renuncia o impedimento de algún titular las plazas se otorgarán a los estudiantes suplentes de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DE DESTINO	TITULAR/ES	SUPLENTE/S
Universidad Nacional de Itapúa (UNI - Paraguay)	---	---
Universidad Federal de Paraná (UFPR – Brasil)	FUNES Tamara (FO)	FRAU Ania María (FFyH)
Universidad Federal de Goiás (UFG– Brasil)	1- SILVA BERTOLOTTO Silvina (FFyH) 2- SARMIENTO Daiana (FCM)	GOVERNATORI Natalia (FAUD)
Universidad Federal de San Carlos (UFSCar- Brasil)	CULASSO Ignacio (FCA)	BONAUDI Mauricio (FCA)